

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Elías BENDODO BENASAYAG, Antonio ROMÁN JASANADA y Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El desarrollo del proceso extraordinario de regularización de personas extranjeras — con un incremento de la carga de trabajo en oficinas de extranjería y en servicios municipales encargados de la atención y tramitación de informes— puede requerir refuerzos específicos de personal.

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para reforzar los recursos humanos en las oficinas de extranjería y demás servicios públicos implicados en este proceso?
2. ¿Cuántas incorporaciones de personal se han producido hasta la fecha en dichos servicios?

Madrid, 23 de abril de 2026

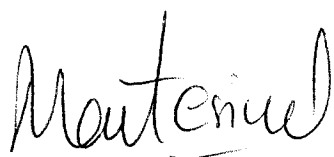





Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL